

## Acta de Eliminación de Documentos N°09-2023

El día 18 de octubre de año 2023 en el horario de las 07:00 a las 14:45 horas, en la Unidad Archivo Central Institucional y de acuerdo con lo establecido por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos en su Sesión Ordinaria **N°03-2020**, celebrada el 09 de diciembre del 2020, en su acuerdo 5, donde se acordó por unanimidad:

*Comunicar al Proceso Servicio al Usuario - Regionales que este Comité analizó y aprobó la solicitud **VPD-09-2020** presentado. Remitir copia del acuerdo a la Unidad Archivo Central Institucional con la finalidad de que se proceda con el envío del trámite a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos. **Acuerdo en firme por unanimidad.***

De igual manera, de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, en su Sesión Ordinaria **N°06-2021**, celebrada el 19 de abril del 2021 en su acuerdo 9, donde se acordó por unanimidad:

*“Las series documentales presentadas ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, mediante CISED-OF-007-2020 de 14 de diciembre de 2020; por medio del cual se presentó la valoración documental de los subfondos: Procesos de Transferencia y Operación de Servicios Virtuales, Proceso Soporte Administrativo, Proceso Almacén Regional (Brunca, Cartago, Chorotega, Central Oriental, Central Occidental, Heredia, Huetar Caribe, Huetar Norte, Pacífico Central), **Proceso Servicios al Usuario (Brunca, Cartago, Chorotega, Central Oriental, Central Occidental, Heredia, Huetar Caribe, Huetar Norte, Pacífico Central)**; y que esta comisión no declaró con valor científico cultural pueden ser eliminadas al finalizar su vigencia administrativa y legal, de acuerdo con la Ley n°7202 y su reglamento ejecutivo”.*

Se procedió con la eliminación de los siguientes documentos detallados en la valoración parcial del Proceso de Servicio al Usuario de las Unidades Regionales (específicamente de Trabajo Social de la Unidad Regional Cartago):



Número de orden VPCD	Tipo documental	Fechas extremas	Cantidad (m/l)
<b>Servicio de Trabajo Social</b>			
14	Correspondencia <sup>1</sup>	2008	0,01 m/l
15	Expediente del estudio sociolaboral	2011-2014	0,02 m/l
16	Expediente de hospedaje	2000-2009	0,01 m/l
17	Expediente de práctica supervisada o etapa productiva	2008-2014	0,25 m/l
18	Expediente solicitudes de ayudas económicas <sup>2</sup>	1993-2009	5,90 m/l
<b>TOTAL</b>			<b>6,19 m/l</b>

### Aclaraciones

En atención al oficio **URC-PSU-478-2023** del 19 de setiembre del 2023, se detallan las justificaciones ante diferencias identificadas con respecto a la información indicada en la valoración parcial y la verificación realizada por la dependencia para la eliminación. Adicionalmente se incluyen las aclaraciones realizadas por la archivista producto del

<sup>1</sup>En el trámite de valoración esta dependencia indicó tener 0,41 m/l de este tipo documental con fechas extremas que van desde el año 1993 al 2009, sin embargo, al momento de la verificación por parte de la persona archivista la medida correspondía a 0,33 m/l de este tipo documental de los cuales solo 0,01 m/l correspondían realmente al correspondencia y únicamente del año 2008, los restantes 0,32 m/l pertenecían al expediente de solicitudes de ayudas económicas del 2002 al 2008, los cuales fueron trasladados a la sumatoria de este tipo documental.

<sup>2</sup> En el trámite de valoración reportaron 7,062 m/l, sin embargo, están reportando 5,79 m/l para la eliminación, dicha disminución se debe a que la medición inicial se realizó con los documentos sin embalar, por lo que, al medir nuevamente, se presentan dichas diferencias.

Sin embargo, al momento de la verificación por parte de la persona archivista, se encontró 5,58 m/l de este tipo documental, aunado a esta cantidad, se agregaron 0,32 m/l que se encontraban en la correspondencia, dando un total de 5,90 m/l de este tipo documental para eliminar.

De acuerdo con el artículo 28 del Reglamento Ejecutivo a la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos, los documentos anteriormente citados se transformaron en material no legible, finalizando la sesión de trabajo al ser las 14:45 horas.



Original Firmado Digitalmente

---

María Fernanda Corrales Fonseca  
**Responsable de la eliminación**  
**Proceso Servicio al Usuario**  
**Unidad Regional Cartago**

Original Firmado Digitalmente

---

María Saenz Corrales  
**Testigo**  
**Proceso Servicio al Usuario**  
**Unidad Regional Cartago**

Original Firmado Digitalmente

---

Jessenia Bolaños Rodríguez  
**Encargada**  
**Proceso Servicio al Usuario**  
**Unidad Regional Cartago**

Original Firmado Digitalmente

---

Arlyn Hilarión Sánchez  
**Archivista responsable de la**  
**eliminación**  
**Unidad Archivo Central Institucional**

Original Firmado Digitalmente

---

Nancy Granados Peraza  
**Jefatura**  
**Unidad Archivo Central Institucional**

O: Unidad Archivo Central Institucional

C: Oficina que realiza eliminación

El original firmado digitalmente lo conserva la Unidad de Archivo Central Institucional